



PERIÓDICO

EL HERALDO
D.E. MÉXICO

PÁGINA

FECHA

04/02/2023

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

TRES EN RAYA

Le deben una disculpa a Santiago Creel

Santiago Creel hizo valer la ley, una ley. No está a discusión si esta gusta, no gusta, enoja o satisface

VERÓNICA MALO GUZMÁN
OPINIÓN · 4/2/2023 · 00:12 HS



Verónica Malo Guzmán / Tres en Raya / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Santiago Creel hizo valer la ley, una ley. No está a discusión si esta gusta, no gusta, enoja o satisface. Tampoco si la normatividad es la adecuada (en lo personal me parece que lo que la ley marca de absoluto sentido común).

Por lo pronto, entonces, lo único que cuenta es que la 'ley es la ley'; y en este país, donde cada día es más común el olvido de respetarla y acatarla, al querer hacerla valer el diputado Creel, llevó a que en el colmo del paroxismo otros legisladores le escupieran adjetivos calificativos y, luego, pidieran su remoción.



Y antes de que me tachén de “derechosa” (no sería la primera vez), les aclaro algo: ni soy panista, ni simpatizo con el PAN, ni me va ni me viene Santiago Creel.

Simple y sencillamente, aunque en Palacio Nacional se rigen bajo el “no me vengan con que la ley es la ley” —es deporte cuatroteísta violarla—, sería bueno recordar que la norma no está de adorno y se debe cumplir. Comenzando —uno supondría— por los que fueron electos para ser la representación de todos los mexicanos, como es el caso de los diputados federales.

En el penoso incidente que tuvo lugar en el **Congreso de la Unión**, donde Santiago Creel, presidente de la **Cámara de Diputados**, negó el acceso al salón del pleno a elementos de las **Fuerzas Armadas** para rendir los honores a la bandera porque iban armados, los diputados morenistas lo señalaron de apátrida y cometieron una doble falta: ofendieron a alguien y pretendieron violentar la ley.

Una ley que seguramente ni siquiera conocían (y eso que son legisladores)... Veamos: de acuerdo al Reglamento de la Cámara, queda prohibido (Art. 25, f.4) que ingrese al recinto cualquier persona armada.

Entre dimes y diretes, los morenistas argumentan que ya se había acordado con la SEDENA el formato de su participación y que los protocolos militares indican que deben ir armados. En resumidas cuentas, que quien es “culpable” es el que intentó conciliar la ley del Congreso y la relación de ese poder con las Fuerzas Armadas.

Y luego —no podía faltar—, López Obrador criticó que no se dejara pasar a los soldados a la Cámara y dijo que se trataba de “pura politiquería”. Con todo respeto, pero politiquería, lo que se dice politiquería, es la que él nos receta 24/7. El que tanto presume conocer de historia debería recordar que esta disposición existe para evitar haya diputados muertos, como sucedió en 1930. En ese entonces, tanto civiles como militares (el 30% de los diputados eran militares) acudían armados a las sesiones y con ánimo de confrontación, por lo que fue mejor sacar las armas de una vez por todas.

En una mentira más (ya van más de 100,000) López Obrador dijo que la guardia armada está contemplada en el protocolo del recinto legislativo. Pues no. Tan es así que nunca en todos los años anteriores, esta se presentaba con armas, ¡menos aún cargadas y listas para usarse!

No estaría de más recordar que el poder legislativo es un poder autónomo (al menos en la Constitución, si bien los diputados morenistas se creen apéndices del poder ejecutivo), y dado que invitaron a los militares a San Lázaro para realizar los honores a la bandera, el “protocolo” que impera es dónde se realiza el acto. Creel respetó la inviolabilidad que merece el recinto legislativo y eso es algo que ningún recurso o sensibilidad otorga (¿verdad, Ignacio Mier?).



PERIÓDICO

EL HERALDO
D.F., MEXICO

PÁGINA

FECHA

04/02/2023

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

El problema —como de costumbre— es que la 4T está más pendiente de pegarle a la oposición, hacerse la víctima y apoyar la militarización, que de respetar la ley y la representatividad popular:

En lugar de solicitar su remoción (nótese: la solicitud no es por un afán de Juntos Hacemos Historia de respetar las reglas, sino porque —y así lo han dicho en público— no desean que Creel use su cargo de presidente de la Mesa Directiva para promoverse rumbo a las elecciones 2024; ¿qué hacen, si no eso, **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López** de dos años para acá?) los morenistas, rémoras y demás corifeos, le deben una disculpa a Creel. Algo que Creel sí ha ofrecido en aras de distender el ambiente, y por supuesto no porque haya procedido de forma incorrecta.

POR VERÓNICA MALO GUZMÁN

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM

@MALOGUZMANVERO